NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LLAMADO

De : Noelia Rojas <nrojas@mitic.gov.py>
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LLAMADO
Para : Leticia MARECOS <Leticia.MARECOS@LA.LOGICALIS.COM>, ventaspy@la.logicalis.com

mié, 26 de dic de 2018 18:31
2 ficheros adjuntos

Resolucin VMTIC N 32.18 Por la cual se adjudica el llamado a la contratacin directa N10-2018 para la adquisicin de una central telefnica para las oficinas de la Senatics-MITIC (1).pdf
4 MB

NOTIFI. ADJUDICACION CENTRAL TELEFONICA.pdf
156 KB

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LLAMADO

jue, 27 de dic de 2018 10:42

De : MARECOS, Leticia <Leticia.MARECOS@LA.LOGICALIS.COM>
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LLAMADO
Para : Noelia Rojas <nrojas@mitic.gov.py>, _grupo ventas Paraguay <_grupoventasParaguay@LA.LOGICALIS.COM>

Buen día, acusamos recibo

Saludos

Leticia M.

De: Noelia Rojas [mailto:nrojas@mitic.gov.py]
Enviado el: miércoles, 26 de diciembre de 2018 06:32 p.m.
Para: MARECOS, Leticia <Leticia.MARECOS@LA.LOGICALIS.COM>; _grupo ventas Paraguay <_grupoventasParaguay@LA.LOGICALIS.COM>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LLAMADO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 26 de diciembre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: ***CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2018 "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA LA SENATICS"*** - **ID N° *353.629***, el Vice Ministerio de Tecnologías ha dictado la Resolución VMTIC N° 32/18, en fecha 20 de diciembre de 2018, por la cual se adjudica el llamado de referencia a la firma LOGICALIS PARAGUAY, con RUC N° **80022674-7**.

Se adjunta copia de la Resolución VMTIC N° 32/18.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

MARIO BENITEZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SENATICS / MITIC

TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÃIRÃ
Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 176 2018

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR FERNANDO ALBERTO BENÍTEZ IRALA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs). ----------

Asunción, 23 de octubre de 2018

VISTO: *Que, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, es necesario designar en los cargos a funcionarios conforme a la estructura orgánica institucional y al Anexo de Personal vigente; y* ----------

CONSIDERANDO: *El Decreto 11.624, de fecha 12 de agosto de 2013, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 4989 del 9 de agosto de 2013, que crea el marco de aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector público y crea la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)", en virtud del cual se establece su estructura orgánica y funcional y las Resoluciones SENATICs N° 105/13, 200/2014 y 216/2015 que amplían la estructura orgánica.* ----------

Que, el Artículo número 8 de la Ley Nº 1.626 /2000 "De la Función Pública" establece los cargos de confianza y sujetos a libre disposición de la máxima autoridad institucional, enmarcándose el cargo de Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas en dicha disposición normativa.-

Que, por Resolución N° 173 del 22 de octubre de 2018 "Por la cual se acepta el comisionamiento del Señor Fernando Alberto Benítez Irala, funcionario del Ministerio Público para prestar servicios en la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación, con vigencia desde el 19 de octubre de 2018.----------

El Memorándum D.G.A.F. N°170/2018 por el cual el Director General de Administración y Finanzas, Lic. Mario Benítez solicita la designación del funcionario Fernando Alberto Benítez Irala como Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.----------

Que, la Ley 4.989/2013, en su Artículo 8° establece que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs). ----------

Que, el Decreto N° 66 /2018 nombra al Señor Miguel David Julián Martin Gaona como Ministro, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs). ----------

POR TANTO: *en ejercicio de sus atribuciones legales,* ----------

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENATICs
Asunción

TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÃ
Sámbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 176 2018

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR FERNANDO ALBERTO BENÍTEZ IRALA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs). ----------

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

R E S U E L V E

Artículo 1° ***Designar*** *al señor Fernando Alberto Benítez Irala, con cédula de identidad civil número 2.085.333., en el cargo de Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones Púbicas, dependiente de la Dirección Administrativa, en reemplazo del Señor Amado Javier Martínez, a quien se le asignarán otras funciones.----------*

Artículo 2° ***Establecer*** *la vigencia desde la fecha de la presente Resolución.----------*

Artículo 3° ***Comunicar*** *a quienes corresponda, y cumplida, archivar. ----------*

Verónica Escobar
Secretaria General

Miguel Martin
Ministro-Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENATICs
Asunción